



Comodoro Rivadavia, 26 JUN. 2014

VISTO:

La propuesta de designación de la Lic. Bianca Freddo para desempeñarse como Coordinadora local operativa del PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (PISAC) y;

CONSIDERANDO:

Que reúne un perfil de desempeño para dirigir la actividad de supervisión y apoyo del trabajo de campo de los encuestadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que cuenta con antecedentes de gestión para implementar mecanismos que faciliten el desarrollo de las actividades.

Que no genera erogación presupuestaria.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar, a partir del 21/05/2014, a la Lic. **Bianca Vanesa Freddo, DNI N° 33.529.324**, para desempeñarse como Coordinadora local operativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en apoyo al desarrollo de las actividades del PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (PISAC), por el período de 1 (uno) año.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 281/2014

SIP
Mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB